

VISIÓN ESTRATÉGICA 2030 DE LA POLICÍA NACIONAL DE REPÚBLICA DOMINICANA

Para el 2030, año de la culminación de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, la Policía Nacional será:

- Una institución que maneje sus procesos gerenciales y administrativos con un criterio de clara gobernanza institucional, siempre apegados a su misión principal, consignada en la Constitución de la República.
- Una institución confiable y valorada, reconocida por la ciudadanía como garante del clima de paz y convivencia, así como de los derechos y libertades fundamentales de los ciudadanos.
- Una institución cuya labor permite que los ciudadanos y ciudadanas sean los verdaderos dueños de las calles y de los espacios públicos, dentro de un ambiente de paz y cumplimiento de la Ley y de las normas de convivencia.
- Una institución con procesos confiables y estructuras – físicas y tecnológicas – modernas, que cumplan, de manera verificable, con los más altos estándares de gestión y con un uso idóneo de las tecnologías de punta.
- Una institución con una fuerte cultura de planificación y de seguimiento, con un ambiente laboral sano y dedicado al desarrollo de sus recursos humanos, de forma que se posicione en uno de los tres (3) primeros lugares de la clasificación de las organizaciones preferidas para desarrollar una carrera profesional en la República Dominicana.
- Una institución cuya labor permita que la República Dominicana cumpla o supere los indicadores de seguridad ciudadana establecidos en la END 2030 y que sean comparables con los de las mejores prácticas de toda la región.
- Una institución conformada por hombres y mujeres de alta formación profesional, de comportamiento ético intachable y operando bajo un régimen de consecuencias respetuoso de la Ley, con tolerancia cero para las violaciones de los derechos humanos.
- Una institución conformada por hombres y mujeres con condiciones laborales dignas y coherentes con la estructura salarial del Estado, así como con los niveles de riesgo, complejidad y formación que demanden las diferentes posiciones, y con un plan de beneficios equiparable a las mejores prácticas de la región.
- Una institución completamente integrada con la comunidad, conformando con ella un solo cuerpo, con propósitos y aspiraciones comunes; y con una relación de altísima calidad y confianza recíproca con las instituciones y organizaciones de la sociedad civil.

RECONOZCO QUE ESTE TEXTO DESCRIBE LA VISIÓN ESTRATÉGICA 2030 DE LA POLICÍA NACIONAL Y ME COMPROMETO A DEDICAR Y A SOSTENER MIS ESFUERZOS EN EL CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO PARA SU CONSECUCCIÓN. SANTO DOMINGO, 8 DE ENERO DE 2016.-

RANGO Y NOMBRE	FIRMA	RANGO Y NOMBRE	FIRMA
MAYOR GENERAL, P.N. PEGUERO PAREDES, NELSON R.		GENERAL DE BRIGADA, P.N. SANCHEZ GONZALEZ, LIC. EDWARD RAMON	
GENERAL DE BRIGADA, P.N. DIPRE SIERRA, ALEJANDRO		GENERAL DE BRIGADA, P.N. SENA ROJAS, LIC. CESAR AUGUSTO	
GENERAL DE BRIGADA, P.N. CABRERA SARITA, ATAHUALPA		GENERAL DE BRIGADA, P.N. SUARDY CORREA, LUDWIN MIGUEL	
MAYOR GENERAL, P.N. FERNANDEZ FADUL, JOSE SIGFREDO		GENERAL DE BRIGADA, P.N. TORRES DOTEL, FRANCISCO J.	
GENERAL DE BRIGADA, P.N. ACOSTA CASTELLANOS, LIC. JOSE A.		GENERAL DE BRIGADA, P.N. VITTINI DURAN, FRANKLIN B.	
GENERAL DE BRIGADA, P.N. ALBERTO THEN, EDUARDO		GRAL.BRIG.MED. OBJIO MORALES, DR. MARIO E.	
GENERAL DE BRIGADA, P.N. ALMONTE MORALES, PABLO R.		CORONEL ABOG. ENCARNACION SANTOS, DR. RAFAEL	
GENERAL DE BRIGADA, P.N. BAEZ AYBAR, LIC. MAXIMO ARTURO		CORONEL MED. CABRERA CASTILLO, EDUARDO	
GENERAL DE BRIGADA, P.N. BAUTISTA ALMONTE, ING. NEY ALDRIN		CORONEL MED. ROA DE LOS SANTOS, DR. WASCAR A.	
GENERAL DE BRIGADA, P.N. BELLO ARIAS, DR. FRENER		CORONEL, P.N. ABREU FELIZ, RAMON	
GENERAL DE BRIGADA, P.N. BROWN PEREZ, JUAN GERONIMO		CORONEL, P.N. ALMANZAR TEJADA, LIC. EDWARD N.	
GENERAL DE BRIGADA, P.N. CIRIACO NUÑEZ, RAMON E.		CORONEL, P.N. ARIAS MATOS, DAMIAN ENRIQUE	
GENERAL DE BRIGADA, P.N. GARCIA CUEVAS, HECTOR		CORONEL, P.N. CORDERO MONTES DE OCA, PAUL	
GENERAL DE BRIGADA, P.N. GOICO CAMPAGNA, ING. BORIS C.		CORONEL, P.N. DE LOS SANTOS ENCARNACION, LIC. FRANK	
GENERAL DE BRIGADA, P.N. HERNANDEZ VASQUEZ, VICTOR ANT.		CORONEL, P.N. GRULLON COLLADO, LIC. FRANKLIN T.	
GENERAL DE BRIGADA, P.N. MAHFOUD RODRIGUEZ, LATIF M.		CORONEL, P.N. JIMENEZ CRUZ, LIC. MIGUEL A.	
GENERAL DE BRIGADA, P.N. MARTINEZ HERNANDEZ, DRA. TERESA		CORONEL, P.N. JIMENEZ FELIZ, LIC. MANUEL A.	
GENERAL DE BRIGADA, P.N. MINAYA HERRERA, LIC. JACINTO		CORONEL, P.N. NUÑEZ QUEZADA, LIC. WERNER MANUEL	
GENERAL DE BRIGADA, P.N. OLIVENCE MINAYA, LIC. ORISON L.		CORONEL, P.N. OGANDO DE OLEO, DR. FERNANDO ANTONIO	
GENERAL DE BRIGADA, P.N. PACHECO GARABITOS, LIC. VIRGILIO		CORONEL, P.N. PADILLA RAMIREZ, FABIO ANTONIO	
GENERAL DE BRIGADA, P.N. PEGUERO CASTILLO, ING. CLAUDIO MIGEL		CORONEL, P.N. PEREZ PERALTA, EDDY FRANCISCO	
GENERAL DE BRIGADA, P.N. PEREZ SANCHEZ, LIC. NEIVIS L.		CORONEL, P.N. RODRIGUEZ VERAS, RAMON ALCIDES	
GENERAL DE BRIGADA, P.N. PILARTE FELIZ, LIC. JUAN ANTONIO		CORONEL, P.N. SANTANA MORILLO, DR. JOSE I.	
GENERAL DE BRIGADA, P.N. PUJOLS, PABLO ARTURO		CORONEL, P.N. SIERRA DIFO, LIC. JUAN LUIS	
GENERAL DE BRIGADA, P.N. REYNOSO ROBLES, AQUINO RADHAME		CORONEL, P.N. SORIANO GARCIA, RIQUERME I.	
GENERAL DE BRIGADA, P.N. ROMER LOPEZ, FRANCISCO		CORONEL, P.N. SUAREZ GENAO, CATALINO	
GENERAL DE BRIGADA, P.N. ROSADO VICIOSO, VALENTIN A.		CORONEL, P.N. YUNES PEREZ, LIC. LICURGO E.	
GENERAL DE BRIGADA, P.N. ROSARIO GUERRERO, DR. NELSON			